

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN AÑO 2020

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N°19.553 que concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que indica, y en el Decreto Supremo N°1.232, de 2018, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por desempeño institucional, los miembros del Comité Técnico certifican que el grado de cumplimiento global del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2020, determinado por el Ministro de Hacienda, es el siguiente:

Ministerio	Institución	N° Certificado	% Cumplimiento Global PMG	% Incentivo	Fecha Aprobación
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	16521	98,50 %	7,6 %	09/03/2021

A contar de la fecha del presente certificado el Ministerio se encuentra en condiciones de emitir el decreto que señale el grado de cumplimiento global del Servicio y el porcentaje de incremento por incentivo institucional que le corresponde a los funcionarios, y enviarlo al Ministerio de Hacienda para su tramitación.



**María Paz Troncoso Pulgar**  
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública



**Matías Acevedo Ferrer**  
Director de Presupuestos  
Ministerio de Hacienda



**Máximo Pavez Cantillano**  
Subsecretario Secretaría General de la Presidencia

[Certificado generado y disponible en la plataforma web Cumplimiento Mecanismo Incentivo (PMG/MEI) 2020, habilitada por la Dirección de Presupuestos en el sitio web [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl) / acceso restringido / proceso Evaluación Cumplimiento 2020]

